



**Junta de Desarrollo Industrial**

33° período de sesiones  
Viena, 25 a 27 de junio de 2007  
Tema 4 b) del programa provisional

**Comité de Programa y de Presupuesto**

23° período de sesiones  
Viena, 2 a 4 de mayo de 2007  
Tema 4 del programa provisional

**Situación financiera de la ONUDI**

**Informe del Director General**

Se informa sobre la situación financiera de la Organización al 31 de marzo de 2007

**Índice**

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Reseña general . . . . .	1	2
II. Presupuestos ordinario y operativo, 2006-2007 . . . . .	2-8	3
III. Cuotas . . . . .	9-10	4
IV. Derecho de voto . . . . .	11-12	5
V. Aplicación de las recomendaciones del grupo de debate sobre el pago puntual de las cuotas . . . . .	13-16	5
VI. Saldos no comprometidos de las consignaciones de créditos e ingresos por concepto de intereses superiores a las estimaciones presupuestarias. . . . .	17-18	7
VII. Medidas que se solicitan al Comité . . . . .	19	7
Anexo Situación de las cuotas al presupuesto ordinario . . . . .		8

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



## I. Reseña general

1. Los principales aspectos de la situación financiera al 31 de marzo de 2007 se pueden resumir de la siguiente manera:

a) Los gastos netos efectuados con cargo al presupuesto ordinario respecto del primer año del bienio 2006-2007 ascendieron a 60,1 millones de euros en 2006, es decir, el 81,8% de las estimaciones presupuestarias netas aprobadas para 2006. Al 31 de marzo de 2007 se habían gastado 82,9 millones de euros, o sea el 53,8% de la consignación para el bienio;

b) Los gastos efectuados con cargo al presupuesto operativo ascendieron a 7,8 millones de euros en 2006. Los gastos de apoyo y otros ingresos ascendieron a 9 millones de euros en 2006, lo que representó un aumento de la cuantía de la reserva operativa de 5,1 millones de euros en 1º de enero de 2006 a 6,8 millones de euros en 31 de diciembre de 2006. En el primer trimestre de 2007 se registraron ingresos adicionales en concepto de gastos de apoyo por valor de 2 millones de euros y gastos por valor de 1,9 millones de euros;

c) La cuantía de los gastos por concepto de administración de edificios en 2006 ascendió a 17,4 millones de euros;

d) La cuantía de los recursos en efectivo del presupuesto ordinario (incluido el Fondo de Operaciones) fue de 59,1 millones de euros. A modo de comparación, el saldo de caja al 31 de marzo de 2006 y de 2005 fue de 53,3 millones de euros y 50,6 millones de euros, respectivamente;

e) La tasa de recaudación de las cuotas correspondientes a 2007 fue del 40,8%, a diferencia del 51% en 2006 y del 58,6 % en 2005. Ahora bien, se prevén para los próximos meses los pagos de algunos de los principales contribuyentes;

f) La tasa de recaudación de las cuotas atrasadas de años anteriores, en comparación con las del año en curso, fue del 1,3%. Las tasas al 31 de marzo de 2006 y de 2005, en comparación con las cuotas correspondientes a esos años, fueron del 0,9% y del 2,3%, respectivamente;

g) Las cuotas pendientes de pago ascendieron a 162,6 millones de euros, como se indica en el anexo del presente documento (incluidos 69,2 millones de euros de atrasos de los Estados Unidos de América y 2,1 millones de euros de la antigua Yugoslavia). Las cantidades pendientes al 31 de marzo de 2006 y de 2005 fueron de 156,2 millones de euros y 145,2 millones de euros, respectivamente;

h) La cuantía del Fondo de Operaciones era de 7.423.030 euros. Ahora bien, al 31 de marzo de 2007 estaban pendientes de pago 7.328 euros;

i) La Conferencia General aprobó estimaciones complementarias para el bienio 2004-2005 en relación con el incremento de la seguridad (GC.11/Dec.15) por un monto de 2.585.160 euros y, al 31 de marzo de 2007, todavía quedaban por recaudar 141.431 euros;

j) Los saldos no comprometidos de las consignaciones ascendieron a 1.719.678 euros y la parte correspondiente se distribuyó a los Estados Miembros con derecho a ello junto con las cuotas para 2007;

k) En un documento de sesión se presentará información actualizada al 27 de abril de 2007 sobre la situación de las cuotas y los derechos de voto.

## II. Presupuestos ordinario y operativo, 2006-2007

### Presupuesto ordinario

2. En el primer año del bienio, la ejecución del programa y los presupuestos aprobados avanzó en la forma prevista. Dado que la tasa prevista de recaudación de cuotas era del 92% y que por otra parte la situación de tesorería de la Organización a comienzos de 2006 era sólida, se aprobó para 2006 un libramiento medio de habilitaciones de crédito del orden del 98% de los gastos brutos originalmente programados, incluida la parte correspondiente a la ONUDI de los Servicios de Administración de Edificios. Si bien se efectuaron habilitaciones por la totalidad de los recursos destinados a las partidas presupuestarias del programa ordinario de cooperación técnica y los Recursos Especiales para África, se aprobaron cuantías de habilitación reducidas para algunos otros objetos de gasto. Se aprobó el 100% de las habilitaciones para gastos del personal, gastos indirectos y gastos de funcionamiento de la Sede.

3. Al 31 de diciembre de 2006, los gastos netos con cargo al presupuesto ordinario ascendían a 60,1 millones de euros. Esta suma corresponde al 81,8% del presupuesto ordinario neto total aprobado para 2006. En el primer año del bienio precedente (2004), se registró una tasa de ejecución ligeramente más baja, a saber, del 81,1%.

4. La cuantía de los gastos en 2006 se debió sobre todo al alto número de puestos vacantes arrastrados del bienio anterior. Si bien ya en junio de 2006 se inició un esfuerzo concertado de contratación, las consecuencias financieras de ello se percibirán sólo más adelante.

5. Al 31 de marzo de 2007, las habilitaciones de créditos totales con cargo de presupuesto ordinario para el bienio ascendían a 141,7 millones de euros, es decir, el 92% del presupuesto de gastos brutos. Los gastos ascendían a 82,9 millones de euros, que correspondían al 53,8% del presupuesto bruto. Al 31 de marzo de 2005, el mismo indicador de gastos arrojaba un 54%.

### Presupuesto operativo

6. En el presupuesto operativo, el total de ingresos, en su mayor parte reembolsos por concepto de gastos de apoyo a los programas, ascendió a 9 millones de euros en 2006. Se registraron gastos por valor de 7,8 millones de euros, por lo que los ingresos superaron los gastos en 1,2 millones de euros. Las economías efectuadas en la cancelación de obligaciones del bienio anterior supusieron otro aumento, en 500.000 euros del superávit de los ingresos con respecto a los gastos y, en consecuencia, el superávit neto en el período fue de 1,7 millones de euros. Como resultado de ello, el saldo de cierre de la cuenta especial para los gastos de apoyo a los programas ascendió a 6,8 millones de euros, mientras que el saldo de apertura había sido de 5,1 millones de euros. De conformidad con la decisión IDB.30/Dec.2, las reservas operativas se ajustaron a la cuantía de 3.030.000 euros, o sea, un 15% de los gastos del presupuesto operativo estimados para el bienio 2006-2007.

7. En 2006 se ejecutaron actividades de cooperación técnica por valor de 113,7 millones de dólares, lo que representó un aumento de 14,9 millones de dólares. En comparación con la suma de 112,9 millones de dólares correspondiente a 2005, la ejecución de cooperación en 2006 mostró un ligero crecimiento de 800.000 dólares, que se debió sobre todo a un incremento de las actividades con cargo a los fondos fiduciarios y el Protocolo de Montreal.

## Administración de edificios

8. El presupuesto de los Servicios de Administración de Edificios se ha ejecutado en conformidad con el plan de trabajo en vigor. En 2006 los gastos ascendieron a 17,4 millones de euros. A título de comparación, los gastos en 2004 -el primer año del bienio anterior- ascendieron también a 17,4 millones de euros. Al 31 de marzo de 2007, se habían gastado 27,5 millones de euros.

## III. Cuotas

### A. Recaudación

9. En total, 43 Estados Miembros, incluidos cinco países menos adelantados (PMA), han pagado íntegramente sus cuotas y 49 Estados Miembros, 10 de ellos PMA, las han pagado parcialmente o se les han acreditado los ajustes que les corresponden para el abono parcial de su cuota de 2007. En el cuadro 1 se indican las sumas recaudadas en el período de enero a marzo de 2007, desglosadas por listas de Estados.

Cuadro 1

#### Recaudación de cuotas, enero a marzo de 2007

(en millones de euros)

<i>Lista de Estados*</i>	<i>Año en curso</i>	<i>Años anteriores</i>	<i>Total</i>
A	2,74	0,56	3,30
B	25,56	0,00	25,56
C	0,23	0,16	0,39
D	2,22	0,24	2,46
Otros	0,00	0,01	0,01
Estados Unidos de América	0,00	0,03	<b>0,03</b>
Yugoslavia (antigua)	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>30,75</b>	<b>1,00</b>	<b>31,75</b>

\* Según el documento GC.11/14.

### B. Cuotas pendientes de pago

10. La situación detallada de las cuotas pendientes de pago al 31 de marzo de 2007 se indica en el anexo del presente documento. En el cuadro 2 se da información sobre la escala de cuotas y las cuotas pendientes de pago al 31 de marzo de 2007, desglosadas por listas de Estados.

Cuadro 2  
Escala de cuotas y cuotas pendientes de pago al 31 de marzo de 2007

Lista de Estados*	Escala de cuotas (%)	Millones de euros		
		Año en curso	Años anteriores	Total
A	11,611	6,01	5,57	11,58
B	77,360	32,77	0,00	32,77
C	7,770	5,62	32,79	38,41
D	3,251	0,23	8,00	8,23
Otros	0,008	0,01	0,36	0,37
<b>Total parcial</b>	<b>100,000</b>	<b>44,64</b>	<b>46,72</b>	<b>91,36</b>
Estados Unidos de América		0,00	69,16	69,16
Yugoslavia (antigua)		0,00	2,08	2,08
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>44,64</b>	<b>117,96</b>	<b>162,60</b>

\* Según el documento GC.11/14.

#### IV. Derecho de voto

11. Como se indica en el anexo del presente documento, el derecho de voto de 43 Estados Miembros había quedado suspendido al 31 de marzo de 2007 (el número más bajo desde 1994) de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del Artículo 5 de la Constitución y el inciso b) del párrafo 5.5 del Reglamento Financiero.

Cuadro 3  
Suspensión del derecho de voto al 31 de marzo de 2007

Miembros de	Número de miembros		
	2007	2006	2005
Conferencia General	43	48	48
Junta de Desarrollo Industrial	3	4	3
Comité de Programa y de Presupuesto	0	1	1

12. A fin de recuperar su derecho de voto para 2007, estos Estados Miembros deberán pagar íntegramente sus cuotas de 2004 y años anteriores, incluidos los anticipos al Fondo de Operaciones, así como parte de la cuota correspondiente a 2005. La cantidad mínima total que tendrían que pagar estos Estados Miembros es de 33.573.540 euros.

#### V. Aplicación de las recomendaciones del grupo de debate sobre el pago puntual de las cuotas

13. En el cuadro 4 se resume la situación actual de los Estados Miembros que han concertado acuerdos sobre planes de pago para saldar las cuotas pendientes de pago. Actualmente se celebran negociaciones con varios Estados Miembros, en particular con el Brasil, Costa Rica, Georgia, Moldova y Nicaragua. El 12 de diciembre de 2005 se firmó con la República Democrática el Congo un plan de pago; sin embargo, dado que no se ha recibido aún ningún pago, el plan no se ha puesto en

práctica. Se alienta a otros Estados Miembros que están en mora a que consideren la posibilidad de presentar planes de pago a fin de reducir de manera constante sus cuotas pendientes de pago. La Secretaría observa con reconocimiento los considerables esfuerzos realizados por todos los Estados Miembros que han cumplido los compromisos y obligaciones estipulados en sus respectivos planes de pago.

Cuadro 4

**Situación relativa a los planes de pago al 31 de marzo de 2007**

(Cuantías en euros)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuantía total de los atrasos incluidos en el plan*</i>	<i>Sumas recibidas o vencidas en 2007</i>	<i>Suma pendiente de pago 31 de marzo de 2007</i>	<i>Duración /años</i>	<i>Pago que vence en 2007</i>	<i>Pago vencido</i>	<i>Pago realizado o pago que vence en 2007</i>
Afganistán	90.615	19.799	17.980	5	febrero	Cuarto	febrero
Azerbaiyán	1.269.247	132.024	634.622	10	mayo	Quinto	febrero
Burundi	68.561	15.840	62.760	5	diciembre	Segundo	Programado
Guinea Ecuatorial**	136.070	68.035	4.699	3	diciembre	Tercero	febrero
Lituania	434.241	110.266	110.266	5	diciembre	Quinto/último	Programado
Ucrania	9.711.236	1.013.695	3.929.752	10	octubre	Séptimo	Programado
<b>Total</b>	<b>11.709.970</b>	<b>1.359.659</b>	<b>4.760.079</b>				

\* Cuantía total de los atrasos al firmarse el plan, además de las cuotas correspondientes al año en curso.

\*\* Guinea Ecuatorial: este año, el país hizo un pago global de 68.035 euros, por lo cual la suma pendiente se redujo a 4.699 euros.

**Incentivos y medidas disuasorias**

14. Desde la presentación del documento GC.11/13 no ha habido ninguna novedad en la materia. La Comisión de Cuotas de las Naciones Unidas está todavía a la espera de la orientación de la Asamblea General al respecto.

**Sumas atrasadas de antiguos Estados Miembros**

15. Los Estados Unidos adeudan a la ONUDI las siguientes sumas:

Cuotas (1994-1996)	69.155.281 euros
Impuestos sobre la renta (en virtud del Acuerdo de reintegro de impuestos)	955.784 euros
<b>Total</b>	<b>70.111.065 euros</b>

La Secretaría sigue intentando conseguir el pago de estos atrasos tratando el asunto con el Representante Permanente de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas en Viena.

16. Las sumas atrasadas de la antigua Yugoslavia ascienden a 2.081.599 euros (1990-2001). Como se ha señalado en documentos anteriores presentados a los órganos rectores, el tema de la solución de este caso a nivel de todo el sistema sigue aún pendiente de que la Asamblea General adopte una decisión al respecto.

## **VI. Saldos no comprometidos de las consignaciones de créditos e ingresos por concepto de intereses superiores a las estimaciones presupuestarias**

17. Suma distribuida a los Estados Miembros en enero de 2007: Los saldos no comprometidos de las consignaciones de créditos para los bienios 1992-1993 y de 1996 a 2003 ascendieron a 1.719.678 euros y la parte correspondiente se distribuyó en enero de 2007 a los Estados Miembros con derecho a ello (es decir, a aquéllos que habían pagado íntegramente su cuota para los bienios respectivos), de conformidad con lo dispuesto en los incisos b) y c) del párrafo 4.2 del Reglamento Financiero.

18. Suma provisional que se ha de distribuir en enero de 2008: Al 31 de marzo de 2007, las recaudaciones a cuenta de saldos no comprometidos e ingresos por concepto de intereses superiores a las estimaciones presupuestarias ascendían a 4,9 millones de euros, que se han de distribuir a los Estados Miembros con derecho a ello.

## **VII. Medidas que se solicitan al Comité**

19. Tal vez el Comité desee considerar la posibilidad de aprobar el siguiente proyecto de decisión:

“La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Toma nota de la información presentada en el documento IDB.33/7-PBC.23/7;

b) Insta a los Estados Miembros y antiguos Estados Miembros que aún no hayan pagado sus cuotas, incluidos los anticipos al Fondo de Operaciones y los atrasos de años anteriores, a que lo hagan sin demora;

c) Pide al Director General que prosiga sus esfuerzos y contactos con los Estados Miembros con miras a recaudar las sumas pendientes.”

**Anexo**

**Situación de las cuotas al presupuesto ordinario**

(en euros)

**al 31 de marzo de 2007**

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuentas pendientes</i>	<i>Deuda al Fondo de Operaciones 2007</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Años</i>	<i>Derecho de voto<sup>a</sup></i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Afganistán	17.980	-	17.980	2002(p)-2007	Sí	Plan de Pago <sup>b</sup>
Albania	10.504	-	10.504	2006(p)-2007	Sí	
Alemania	4.652.723	-	4.652.723	2007(p)	Sí	
Angola	390	-	390	2007(p)	Sí	
Arabia Saudita	100	-	100	2007(p)	Sí	
Argelia	76.195	-	76.195	2007(p)	Sí	
Argentina	8.696.190	-	8.696.190	1999(p)-2007	No	5.585.260
Armenia	913.268	-	913.268	1992(p)-2007	No	906.810
Austria	-	-	-	-	Sí	
Azerbaiyán	634.622	-	634.622	1995(p)-2007	Sí	Plan de Pago <sup>b</sup>
Bahamas	11.394	-	11.394	2007(p)	Sí	
Bahrein	102.483	59	102.542	2004(p)-2007	No	17.710
Bangladesh	7.008	-	7.008	2007(p)	Sí	
Barbados	10.713	-	10.713	2007(p)	Sí	
Belarús	-	-	-	-	Sí	
Bélgica	1.100.939	-	1.100.939	2007(p)	Sí	
Belice	1.247	-	1.247	2006(p)-2007	Sí	
Benin	3.997	-	3.997	2006(p)-2007	Sí	
Bhután	-	-	-	-	Sí	
Bolivia	35.654	-	35.654	2004(p)-2007	No	7.840
Bosnia y Herzegovina	-	-	-	-	Sí	
Botswana	-	-	-	-	Sí	
Brasil	24.797.001	-	24.797.001	1995(p)-2007	No	18.955.610
Bulgaria	-	-	-	-	Sí	
Burkina Faso	-	-	-	-	Sí	
Burundi	62.760	-	62.760	1994(p)-2007	No	60.670
Cabo Verde	99.062	-	99.062	1991(p)-2007	No	96.970
Camboya	2.073	-	2.073	2007(p)	Sí	
Camerún	-	-	-	-	Sí	
Colombia	-	-	-	-	Sí	
Comoras	137.604	-	137.604	1986(p)-2007	No	135.510
Congo	-	-	-	-	Sí	
Costa Rica	187.948	-	187.948	1998(p)-2007	No	100.830
Cote d'Ivoire	-	-	-	-	Sí	
Croacia	-	-	-	-	Sí	
Cuba	113.458	-	113.458	2005(p)-2007	Sí	
Chad	97.532	-	97.532	1991(p)-2007	No	95.440
Chile	518.060	-	518.060	2005(p)-2007	Sí	
China	2.231.950	-	2.231.950	2007(p)	Sí	
Chipre	-	-	-	-	Sí	
Dinamarca	738.739	-	738.739	2007(p)	Sí	
Djibouti	96.510	-	96.510	1991(p)-2007	No	94.420

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuentas pendientes</i>	<i>Deuda al Fondo de Operaciones 2007</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Años</i>	<i>Derecho de voto<sup>a</sup></i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Dominica	3.120	-	3.120	2003(p)-2007	No	1.030
Ecuador	30.565	-	30.565	2006(p)-2007	Sí	
Egipto	266.127	-	266.127	2005(p)-2007	Sí	
El Salvador	260.960	2.222	263.182	1988-2007	No	196.250
Emiratos Árabes Unidos	-	-	-	-	Sí	
Eritrea	-	-	-	-	Sí	
Eslovaquia	-	-	-	-	Sí	
Eslovenia	-	-	-	-	Sí	
España	2.713.401	-	2.713.401	2007(p)	Sí	
Etiopía	8.794	-	8.794	2006(p)-2007	Sí	
ex República Yugoslava de Macedonia	13.775	-	13.775	2005(p)-2007	Sí	
Federación de Rusia	-	-	-	-	Sí	
Fiji	8.576	-	8.576	2006(p)-2007	Sí	
Filipinas	151.219	-	151.219	2006(p)-2007	Sí	
Finlandia	-	-	-	-	Sí	
Francia	-	-	-	-	Sí	
Gabón	39.249	-	39.249	2004(p)-2007	No	5.150
Gambia	77.031	-	77.031	1992(p)-2007	No	74.940
Georgia	1.599.143	-	1.599.143	1992(p)-2007	No	1.588.030
Ghana	4.361	-	4.361	2007(p)	Sí	
Granada	69.417	-	69.417	1993(p)-2007	No	67.320
Grecia	-	-	-	-	Sí	
Guatemala	32.663	-	32.663	2007(p)	Sí	
Guinea	10.697	-	10.697	2004(p)-2007	No	1.700
Guinea-Bissau	119.735	-	119.735	1988(p)-2007	No	117.640
Guinea Ecuatorial	4.699	-	4.699	2005(p)-2007	Sí	
Guyana	-	-	-	-	Sí	
Haití	5.852	-	5.852	2006(p)-2007	Sí	
Honduras	-	-	-	-	Sí	
Hungría	135.080	-	135.080	2007(p)	Sí	
India	200	-	200	2007(p)	Sí	
Indonesia	152.705	-	152.705	2007(p)	Sí	
Irán (República Islámica del)	360.339	-	360.339	2005(p)-2007	Sí	
Iraq	1.874.094	-	1.874.094	1992(p)-2007	No	1.697.300
Irlanda	-	-	-	-	Sí	
Israel	-	-	-	-	Sí	
Italia	5.248.862	-	5.248.862	2007(p)	Sí	
Jamahiriya Árabe Libia	290.355	-	290.355	2005(p)-2007	Sí	
Jamaica	12.902	-	12.902	2006(p)-2007	Sí	
Japón	16.256.281	-	16.256.281	2007(p)	Sí	
Jordania	11.888	-	11.888	2007(p)	Sí	
Kazajstán	19.301	-	19.301	2007(p)	Sí	
Kenya	263	-	263	2007(p)	Sí	
Kirguistán	378.676	-	378.676	1993(p)-2007	No	376.580
Kuwait	174.124	-	174.124	2007(p)	Sí	
Lesotho	620	-	620	2007(p)	Sí	
Líbano	64.257	1.122	65.379	2005(p)-2007	Sí	
Liberia	108.925	-	108.925	1990(p)-2007	No	106.830

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuentas pendientes</i>	<i>Deuda al Fondo de Operaciones 2007</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Años</i>	<i>Derecho de voto<sup>a</sup></i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Lituania	107.655	-	107.655	2002(p)-2007	Si	Plan de Pago <sup>b</sup>
Luxemburgo	79.413	-	79.413	2007(p)	Si	
Madagascar	2.832	-	2.832	2007(p)	Si	
Malasia	-	-	-	-	Si	
Malawi	-	-	-	-	Si	
Maldivas	2.160	-	2.160	2005(p)-2007	Si	
Mali	4.270	-	4.270	2006(p)-2007	Si	
Malta	-	-	-	-	Si	
Marruecos	48.762	-	48.762	2007(p)	Si	
Mauricio	-	-	-	-	Si	
Mauritania	79.734	-	79.734	1992(p)-2007	No	77.640
México	2.047.055	-	2.047.055	2007(p)	Si	
Moldova	878.231	-	878.231	1993(p)-2007	No	874.780
Mónaco	-	-	-	-	Si	
Mongolia	463	-	463	2007(p)	Si	
Montenegro	-	-	-	-	Si	
Mozambique	467	-	467	2007(p)	Si	
Myanmar	21.850	-	21.850	2005(p)-2007	Si	
Namibia	6.612	-	6.612	2007(p)	Si	
Nepal	16.515	-	16.515	2004(p)-2007	No	3.430
Nicaragua	137.590	-	137.590	1986(p)-2007	No	135.500
Níger	99.097	-	99.097	1991(p)-2007	No	97.000
Nigeria	88.671	-	88.671	2006(p)-2007	Si	
Noruega	-	-	-	-	Si	
Nueva Zelandia	-	-	-	-	Si	
Omán	73.453	-	73.453	2007(p)	Si	
Países Bajos	-	-	-	-	Si	
Pakistán	58.322	-	58.322	2007(p)	Si	
Panamá	34.935	-	34.935	2006(p)-2007	Si	
Papua Nueva Guinea	22.251	-	22.251	2003(p)-2007	No	10.090
Paraguay	56.489	-	56.489	2004(p)-2007	No	14.260
Perú	320.099	-	320.099	2005(p)-2007	Si	
Polonia	-	-	-	-	Si	
Portugal	508.704	-	508.704	2007(p)	Si	
Qatar	67.609	-	67.609	2007(p)	Si	
Reino Unido	-	-	-	-	Si	
República Árabe Siria	37.020	-	37.020	2007(p)	Si	
República Centroafricana	114.425	-	114.425	1989(p)-2007	No	112.330
República Checa	-	-	-	-	Si	
República de Corea	2.253.271	-	2.253.271	2006(p)-2007	Si	
República Democrática del Congo	135.962	-	135.962	1989(p)-2007	No	125.890
República Democrática Popular Lao	-	-	-	-	Si	
República Dominicana	474.714	3.461	478.175	1986-2007	No	377.360
República Popular Democrática de Corea	21.241	-	21.241	2006(p)-2007	Si	
República Unida de Tanzania	11.703	-	11.703	2006(p)-2007	Si	
Rumania	-	-	-	-	Si	

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuentas pendientes</i>	<i>Deuda al Fondo de Operaciones 2007</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Años</i>	<i>Derecho de voto<sup>a</sup></i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Rwanda	25	-	25	2007(p)	Sí	
Saint Kitts y Nevis	467	-	467	2007(p)	Sí	
San Vicente y las Granadinas	113.895	-	113.895	1989(p)-2007	No	111.800
Santa Lucía	1.927	-	1.927	2007(p)	Sí	
Santo Tomé y Príncipe	137.604	-	137.604	1986(p)-2007	No	135.510
Senegal	4.830	-	4.830	2007(p)	Sí	
Serbia	-	-	-	-	Sí	
Seychelles	54.423	-	54.423	1995(p)-2007	No	47.960
Sierra Leona	622	-	622	2007(p)	Sí	
Somalia	137.603	-	137.603	1986(p)-2007	No	135.510
Sri Lanka	-	-	-	-	Sí	
Sudáfrica	-	-	-	-	Sí	
Sudán	20.907	-	20.907	2005(p)-2007	Sí	
Suecia	1.069.816	-	1.069.816	2007(p)	Sí	
Suiza	-	-	-	-	Sí	
Suriname	46.952	-	46.952	1996(p)-2007	No	43.510
Swazilandia	1.923	-	1.923	2007(p)	Sí	
Tailandia	225.669	-	225.669	2007(p)	Sí	
Tajikistán	147.919	-	147.919	1995(p)-2007	No	145.830
Timor-Leste	1.534	-	1.534	2005(p)-2007	Sí	
Togo	60.203	-	60.203	1994(p)-2007	No	58.110
Tonga	70	-	70	2007(p)	Sí	
Trinidad y Tabago	63.729	-	63.729	2005(p)-2007	Sí	
Túnez	7.409	-	7.409	2007(p)	Sí	
Turkmenistán	224.354	464	224.818	1995-2007	No	211.280
Turquía	399.524	-	399.524	2007(p)	Sí	
Ucrania	3.929.752	-	3.929.752	1997(p)-2007	Sí	Plan de Pago <sup>b</sup>
Uganda	10.951	-	10.951	2006(p)-2007	Sí	
Uruguay	176.605	-	176.605	2005(p)-2007	Sí	
Uzbekistán	494.479	-	494.479	1997(p)-2007	No	452.960
Vanuatu	81.291	-	81.291	1992(p)-2007	No	79.200
Venezuela (República Bolivariana de)	153.976	-	153.976	2007(p)	Sí	
Viet Nam	63.177	-	63.177	2005(p)-2007	Sí	
Yemen	6.279	-	6.279	2007(p)	Sí	
Zambia	40.209	-	40.209	1997(p)-2007	No	33.750
Zimbabwe	6.988	-	6.988	2007(p)	Sí	
<b>Subtotal:</b>	<b>91.363.047</b>	<b>7.328</b>	<b>91.370.375</b>			<b>33.573.540</b>
Yugoslavia (antigua) <sup>c</sup>	2.081.599		2.081.599	1990(p)-2001		
Estados no miembro:						
Estados Unidos de América <sup>d</sup>	69.155.281		69.155.281	1994(p)-1996		
<b>TOTAL</b>	<b>162.599.927</b>	<b>7.328</b>	<b>162.607.255</b>			<b>33.573.540</b>

<i>Resumen de las cuotas pendientes por bienios/años:</i>	<i>Euros</i>
1986/1987	90.872
1988/1989	164.200
1990/1991	1.121.899
1992/1993	1.878.332
1994/1995	44.088.999
1996/1997	37.977.588
1998/1999	7.755.497
2000/2001	5.663.986
2002/2003	6.749.191
2004/2005	7.997.453
2006	4.470.388
<i>Subtotal</i>	117.958.405
2007	44.641.522
<b>TOTAL</b>	<b>162.599.927</b>

*Notas:*

(p) Indica pago parcial

<sup>a</sup> De conformidad con el párrafo 2 del Artículo 5 de la Constitución de la ONUDI, se ha suspendido el derecho de voto de 43 Estados Miembros.

<sup>b</sup> La Conferencia General, en sus decisiones GC.11/Dec. 11, GC.10/Dec. 12, restituyó al Afganistán, Azerbaiyán, Lituania y Ucrania el derecho de voto de conformidad con el párrafo 2 del Artículo 5 de la Constitución.

<sup>c</sup> Cuota pendiente de pago por determinar.

<sup>d</sup> Estado Miembro de la ONUDI hasta el 31 de diciembre de 1996.